

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

OS/AML/pgt



ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
20 AGO 2007
TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO N° 857
SANTIAGO, 5 agosto 2007

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

08 AGO. 2007
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIPAL.	

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 856 del 5 de agosto de 2007, del Ministerio del Interior; lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE,
COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
BELISARIO VELASCO BARAONA
Vicepresidente de la República

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

JU

[Signature]
FELIPE HARBOE BASCUÑAN
Ministro del Interior
Subrogante



TOMADO RAZON
[Signature]
16 AGO. 2007

Contralor General
de la República

- DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

[Signature]
JORGE CLAISSAC SCHNAKE
Subsecretario del Interior
Subrogante

